



Aguas del Valle

Villanueva Cortés

M E M O R A N D O

DE : LIC. KARLA HERNANDEZ
RECURSOS HUMANOS

PARA : TODO EL PERSONAL DE AGUAS DEL VALLE

ASUNTO: BONO ESTUDIANTIL

FECHA: 13 DE MAYO DEL 2021



Se le comunica a todo el personal que tengan hijos matriculados en los niveles educativos de Kinder, Primaria y Secundaria, traer la papelería que a continuación se le solicita para poder dar trámite al pago del Bono Estudiantil.

Se requiere de los siguientes documentos:

1. Copia de Identidad del Papá o la Mamá
2. Copia de las Calificaciones correspondientes al primer periodo de este año
3. Partida de Nacimiento original del Niño (a)

cc. Archivo
cc. RRHH-ADV